

Guayaquil, 20 de Marzo de 1.978

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

Cumplo con participar a usted que, con fecha 15 de Marzo de 1.978, he registrado, en el Libro de Acciones y de Accionistas, a mi cargo; que corresponde a la compañía "COMPAÑIA AGROPECUARIA LA MINA SOCIEDAD ANONIMA"; las siguientes cesiones de acciones:

El señor doctor Peter Holst Dunn, ha cedido su acción número cero uno de cuatro mil sucres; a favor del señor José Lorenzo Argenzio Zorroza.-

El señor doctor Peter Holst Dunn, ha cedido su acción número cero dos de cuatro mil sucres; a favor del señor Ignacio García Carpio.-

El señor doctor Peter Holst Dunn, ha cedido su acción número cero tres de cuatro mil sucres; a favor del Arquitecto Gerónimo Pereira Gando.-

El señor doctor Peter Holst Dunn, ha cedido su acción número cero cuatro de cuatro mil sucres; a favor del doctor Angel Duarte Valverde.-

El señor doctor Peter Holst Dunn, ha cedido sus veinticinco acciones numeradas cero cinco a la cero veinticinco de cuatro mil sucres cada una; a favor del señor Miguel Yunes Zajía.-

El señor José Luis Troya, ha cedido sus cincuenta y un acciones numeradas cero veintiseis a cero setenta y seis de cuatro mil sucres cada una; a favor del señor Miguel Yunes Zajía.-

El señor Peter Holst Díaz, ha cedido sus veinticinco acciones numeradas cero setenta y siete a la ciento uno de cuatro mil sucres cada una; a favor del señor Miguel Yunes Zajía.-

El señor Knud Holst Dunn, ha cedido sus veinticinco acciones numeradas ciento dos a la ciento diez; ciento dieciocho a la ciento treinta y tres de cuatro mil sucres cada una; a favor del señor Miguel Yunes Zajía.-

La señora Gilda Holst de Romero, ha cedido sus veinticuatro acciones numeradas de la ciento once a la ciento diecisiete; y de la ciento treinta y cuatro a la ciento cincuenta de cuatro mil sucres cada una; a favor del señor Miguel Yunes Zajía.-

Por lo tanto los actuales accionistas de la compañía son las siguientes personas:

Sr. José Lorenzo Argenzio Zorroza, propietario de	1 acción
Sr. Ignacio García Carpio, propietario de	1 acción
Arg. Gerónimo Pereira Gando, propietario de	1 acción
Dr. Angel Duarte Valverde, propietario de	1 acción
Sr. Miguel Yunes Zajía, propietario de	146 acciones
	<hr/>
	200

Atentamente,